



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 34 De Viernes, 1 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420240008300	Ejecutivo	Porvenir Fondo De Pensiones Y Cesantías	Caribe Inversiones Y Desarrollo De Recursos S.A.S	29/02/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. No Librar Mandamiento De Pago Solicitado Por Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A., Contra Caribe Inversiones Y Desarrollo De Recursos S.A.S., Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva De La Presente Providencia.2. A La Ejecutoria De Este Proveído, Por Secretaría Deje Las Constancias Que Haya Lugar En Justicia Xxi Web (Tyba).

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 1 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

b1c4d7b7-fe2f-4a53-add3-2da78bb00fac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 34 De Viernes, 1 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420220015900	Ordinario	Aida Cecilia Castañeda Mejia	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	29/02/2024	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Libra Mandamiento De Pago

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 1 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

b1c4d7b7-fe2f-4a53-add3-2da78bb00fac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 34 De Viernes, 1 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420230014600	Ordinario	Daniel Santos Acuña Ortega	Sura E.P.S, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	29/02/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso - 1. Se Ordena Que Por Secretaría, Se Proceda A La Entrega Del Título Judicial 416010005132760 Por Valor De 150.000 A La Eps Suramericana Nit. 800.088.702, Cuya Entrega Se Realizara A Través De Transferencia Electrónica Cuenta De Corriente N 00308137710 De Bancolombia.Dejándose Las Constancias Y Formatos De Seguridad Estatuidos Para El Caso.2. Entregado El Depósito Judicial Procédase Con El Archivo Del Proceso

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 1 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

b1c4d7b7-fe2f-4a53-add3-2da78bb00fac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 34 De Viernes, 1 De Marzo De 2024

08001410500420230014600	Ordinario	Daniel Santos Acuña Ortega	Sura E.P.S, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	29/02/2024	Desarchivo Del Proceso
08001410500420240006600	Ordinario	David Torres Mendoza	Seguros Alfa S.A	29/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda
08001410500420240006300	Ordinario	Edilberto Almanza Castillo	Promosalud Ips Te S.A.S.	29/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda
08001410500420230023600	Ordinario	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar I.C.B.F	Salud Total Eps.	29/02/2024	Audiencia De Trámite Y Juzgamiento - 1. Declarar Probadas Las Excepciones Propuestas Por La Arl Positiva Compañía De Seguros, Conforme Lo Expuesto En Precedencia Y, En Consecuencia, Se Le Absolverá De La Totalidad De Las Pretensiones Instauradas En Su Contra.2. Declarar No Probadas Las Excepciones

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 1 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

b1c4d7b7-fe2f-4a53-add3-2da78bb00fac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 34 De Viernes, 1 De Marzo De 2024



Propuestas Por La Salud Total Eps, Conforme Lo Expuesto En Precedencia Y, En Consecuencia, Se Condenará Al Pago De La Suma De Un Millón Ciento Sesenta Mil Treientos Ocho Pesos Con Ocho Centavos Mcte. (1.160.308,8), Por Concepto De Ocho (8) Días De Incapacidad Médica De Origen Común Desde El 21 Al 28 De Agosto De 2021. Pago Que Deberá Efectuarse Una Vez El Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Icbf, Cumpla Con Los Parámetros Establecidos Anteriormente, Esto Es, Que La Incapacidad Expedida Sea Traslada O

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 1 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

b1c4d7b7-fe2f-4a53-add3-2da78bb00fac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 34 De Viernes, 1 De Marzo De 2024



					Transcrita Al Formulario Oficial De La Eps, La Cual, Se Lo Deberá Compartir Y Tramitar Al Icbf, En El Término Improrrogable De 10 Días Hábiles Y Con Fundamento En Esto, Se Procede Al Reconocimiento De La Misma, Conforme Lo Expuesto En Precedencia.3. Se Fijan Costas A Cargo De La Parte Demanda Salud Total Eps, Y Por Agencias En Derecho Se Fija La Suma De Trecientos Mil Pesos Mcte. (300.000).
08001410500420170041300	Ordinario	Luis Cassiani Cassiani	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	29/02/2024	Auto Decide - 1. Emplazar Al Demandante Señor Luis Cassiani Cassiani (Q.E.P.D), Conforme A Lo Preceptuado En El Artículo 10 De La Ley 2213 De

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 1 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

b1c4d7b7-fe2f-4a53-add3-2da78bb00fac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 34 De Viernes, 1 De Marzo De 2024



					2022, Y En Concordancia Con Lo Establecido En El Artículo 108 Del C.G.P.2. Por Secretaria Dispóngase El Emplazamiento Que Se Surtirá Únicamente Mediante La Inclusión En El Registro Nacional De Personas Emplazadas, El Cual Se Entenderá Surtido Quince (15) Días Después De Publicada La Información En Dicho Registro. Surtido El Emplazamiento, Se Procederá A La Designación De Curador Ad Litem, Conforme Lo Antes Expuesto.
08001410500420240006700	Ordinario	Shadia Paola Caro Cera	Seintegra Del Caribe S.A.S	29/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 1 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

b1c4d7b7-fe2f-4a53-add3-2da78bb00fac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 34 De Viernes, 1 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420240004400	Ordinario	Yolima Cecilia Gomez Rivera	Clínica Atenas Limitada I.P.S.	29/02/2024	Auto Rechaza - 1. Rechazar La Demanda Ordinaria Laboral, Instaurada Por Yolima Cecilia Gómez Rivera Contra Clínica Atenas Ips S.A.S.2. Como Consecuencia De Lo Anterior, Se Dispone A Devolver Los Anexos De La Demanda Sin Necesidad De Desglose
08001410500420240007800	Tutela	Juan Emilio Ramos	Secretaria Distrital De Hacienda	21/02/2024	Auto Admite - Admite Tutela
08001410500420240007800	Tutela	Juan Emilio Ramos	Secretaria Distrital De Hacienda	28/02/2024	Sentencia - Sentencia: Hecho Superado
08001410500420240008000	Tutela	Nazly Vanessa Arellana Gonzalez	Talento Humano - Universidad Del Atlantico	29/02/2024	Sentencia - Sentencia: Improcente

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 1 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

b1c4d7b7-fe2f-4a53-add3-2da78bb00fac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 34 De Viernes, 1 De Marzo De 2024



Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 1 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

b1c4d7b7-fe2f-4a53-add3-2da78bb00fac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 34 De Viernes, 1 De Marzo De 2024



Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 1 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

b1c4d7b7-fe2f-4a53-add3-2da78bb00fac